INFORME DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 157 DE 2026.

Nombre del Contratista: EDITORIAL ENCUENTRO SAS R.L. JULIAN FELIPE PINZON MICAN Contrato N° 157 DEL 2026	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Setenta y un millón setecientos cuarenta mil pesos. ($71.740.000) M/CTE
Certificado de Disponibilidad N°. 2026000737 Registro Presupuestal N°. 2026001156 Forma de Pago: Un único pago conforme a la entrega y recibo a satisfacción de los bienes y elementos por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura correspondiente.	Periodo de Ejecución inicial: Quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE LA SERIE "EXPEDICIÓN PARA LECTORES COMPETENTES" PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 3° A 9° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ÍQUIRA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.	
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 07 de septiembre de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de septiembre de 2026	
Registro Banco de Proyectos: Si aplica	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato

Obligaciones del contratista:

1. Suministrar el material bibliográfico objeto del contrato en las cantidades, características y condiciones establecidas por el Municipio.
2. El contratista se compromete a dar garantía por cada uno de los textos adquiridos por parte del Municipio.
3. Garantizar que el material bibliográfico suministrado sea nuevo, original y de óptima calidad, de conformidad con las especificaciones requeridas.
4. Realizar un (1) foro de capacitación a docentes, bibliotecarias y demás personal designado por la administración municipal para la implementación de la estrategia de extensión bibliotecaria en cada una de las sedes de las instituciones educativas destinatarias de los textos.

5. Entregar los bienes objeto del contrato dentro del plazo establecido y en el lugar indicado por la entidad.
6. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causa o en ocasión al Contrato.
7. Atender oportunamente las observaciones, requerimientos y solicitudes que formule el supervisor del contrato, relacionadas con la ejecución del mismo.
8. Reemplazar, sin costo adicional para el Municipio, los bienes que presenten defectos, deterioro, daños o que no correspondan a las especificaciones técnicas establecidas.
9. Garantizar que el material bibliográfico suministrado cuente con los correspondientes derechos de autor, licencias, autorizaciones o permisos de comercialización que resulten aplicables, cuando a ello haya lugar.
10. Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.
11. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
12. Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo anteceden, los cuales hacen parte integral del contrato.
13. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este, cuando en el mismo hayan sido requeridas.
14. Reportar inmediatamente a EL MUNICIPIO las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.
15. Mantener la debida reserva y discreción de los asuntos debido a sus actividades.
16. Dar cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1 Párrafo 2 de la Ley 828 de 2003, Ley 1922 de 2007 y la Ley 1150 de 2007 Art. 23, relacionado con los pagos al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales, según el case, los cuales deben estar a paz y salvo para Llevar a cabo la liquidación final del contrato.
17. Hacer entrega al supervisor del contrato del informe (s) correspondientes al periodo de ejecución del mismo, con los soportes correspondientes.
18. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados par el supervisor del contrato en el desarrollo del objeto contractual.
19. Colaborar con el Municipio en lo que sea necesario para que el objeto se cumpla.
20. Efectuar las modificaciones o ajustes requeridos por el Municipio de Íquira al contrato, de manera que garantice el cumplimiento de los fines de los fines del Mismo.
21. 21. Pagar las multas que el municipio le Imponga para conminarlo a cumplir sus obligaciones, por Página web: www.iquira-huila.gov.co Correo: e-mail: alcaldia@iquira-huila.gov.co Dirección: Calle 4 No. 6 - 29 Íquira Huila ALCALDÍA MUNICIPAL DE ÍQUIRA - HUILA NIT 891.180.131-0 Código: CP-FO-011 Fecha: 23/08/2025 PROCESO: GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA Versión: 0

CONTRATO Página 3 de 8 Página web: www.iquira-huila.gov.co Correo: e-mail: alcaldia@iquira-huila.gov.co Dirección: Calle 4 No. 6 - 29 Íquira Huila incumplimiento del contrato, cuando haya lugar a ello.

22. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del Contrato se le imparta y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
23. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato, de los estudios y documentos previos, de la propuesta presentada y de las disposiciones legales aplicables.

Una vez revisado las obligaciones del contratista, se constató que a la fecha 21 de septiembre de 2026, se encuentran ejecutadas a entera satisfacción todas las obligaciones pactadas en el contrato No. 157 de 2026.

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la forma de Pago: La alcaldía municipal de Íquira, cancelará el 100% del valor del Contrato en un solo pago contra entrega del texto Literario.

El 21 de septiembre de 2026, el contratista suministró la cantidad total de los libros contratados, los cuales se relacionan a continuación.

TITULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES C – (Grado tercero)	117	85,000	9,945,000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES D – (Grado cuarto)	110	85,000	9,350,000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES E – (Grado quinto)	128	85,000	10,880,000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES F – (Grado sexto)	154	85,000	13,090,000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES G – (Grado séptimo)	129	85,000	10,965,000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES H – (Grado octavo)	112	85,000	9,520,000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES I – (Grado noveno)	94	85,000	7,990,000
TOTALES	**844**		**71,740,000**

Se anexa entrada de elementos al sistema de inventario (HASS).

2. INFORME FINANCIERO.

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	PERIODO	VALOR	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO POR EJECUTAR
UNICO PAGO	28/09/2026	$ 71.740.000	$ 71.740.000	$0
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor por Ejecutar**
$ 71.740.000	$ 0	$ 71.740.000	$ 71.740.000	$0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

En cumplimiento al pago del Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes de septiembre de 2026, según planilla No. 94948089 con los siguientes valores:

Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor
Planilla No. 94948089 $25.472.000	Salud	$ 4.374.000
	Pensión	$ 14.926.500
	ARL	$ 2.087.600
	Cajas de compensación	$ 4.083.900

El contratista allega certificado del Revisor Fiscal CARLOS MARIO ARDILA FORERO, donde constata el cumplimiento oportuno y completo de EDITORIAL ENCUENTRO S.A.S, con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor del contrato de N° 157 de 2026 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

N° C.D. P	N° REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2026000737	2026001156	120412-RB	$ 71.740.000

Valor a Pagar: Setenta y un millón setecientos cuarenta mil pesos. **($71.740.000) M/CTE.**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el único pago.

Informe presentado en IQUIRA – HUILA, 01 de octubre de 2026.



MARIA ALEJANDRA GONGORA CORONADO
Supervisor

MUNICIPIO DE IQUIRA

Nit: 891180131-0

ENTRADA DE ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATTO DE COMPRAVENTA

Nro: 202600046

FECHA DE INGRESO:	IQUIRA LUNES, 21 SEPTIEMBRE 2026	**Factura Nº:**
ORDEN DE COMPRA CONTRATO DE COMPRAVENTA	No **202600003** del VIERNES, 4 SEPTIEMBRE 2026	
Proveedor	EDITORIAL ENCUENTRO S.A.S, DIR: CL 4 SUR 19 64, TEL:6018057660 , NIT: 900385056 FAX:	**Remisión Nº:**

Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1	110040013	Libro Marca EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES C (Incluye pruebas saber con Valoración de Resultados), Placa Almc.:0	UND	117.00	85000	9,944,999.80
2	110040013	Libro Marca EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES D (Incluye pruebas saber con Valoración de Resultados), Placa Almc.:0	UND	110.00	85000	9,349,999.81
3	110040013	Libro Marca EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES E (Incluye pruebas saber con Valoración de Resultados), Placa Almc.:0	UND	128.00	85000	10,879,999.78
4	110040013	Libro Marca EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES F (Incluye pruebas saber con Valoración de Resultados), Placa Almc.:0	UND	154.00	85000	13,089,999.74
5	110040013	Libro Marca EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES G (Incluye pruebas saber con Valoración de Resultados), Placa Almc.:0	UND	129.00	85000	10,964,999.78
6	110040013	Libro Marca EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES H (Incluye pruebas saber con Valoración de Resultados), Placa Almc.:0	UND	112.00	85000	9,519,999.81
7	110040013	Libro Marca EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES I (Incluye pruebas saber con Valoración de Resultados), Placa Almc.:0	UND	94.00	85000	7,989,999.84

Total	$	71,739,998.56

RESUMEN

Grupo	Valor
110040	71,739,998.56
Total $	**71,739,998.56**

Detalle: ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE LA SERIE "EXPEDICIÓN PARA LECTORES COMPETENTES" PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 3° A 9° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIP

Destino: ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 3° A 9° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IQUIRA

SON: SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 56 CTVS. MC.

MARIA ALEJANDRA GONGORA CORONADO

ALMACENISTA GENERAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

EDITORIAL ENCUENTRO S.A.S.

Nit 900385056

REMISION No.	**2026**	**3310**

POR CONCEPTO DE
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 157 - 2026

CLIENTE ALCALDIA DE IQUIRA
NIT 891180131 0
DIRECCIO CL 4 6 29
CIUDAD Iquira
TELEFONO 8394622

FECHA DOCUMENTO 21-09-26
FECHA VENCIMIENTO 30-09-26
FORMA DE PAGO SIN RETENCIONES

ELABORADO POR NIDIA EDELMIRA RUIZ LO

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Dcto	Total
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES C (Incluye pruebas saber con Valoracion de Resultados)	117	85.000	0	9.945.000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES D (Incluye pruebas saber con Valoracion de Resultados)	110	85.000	0	9.350.000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES E (Incluye pruebas saber con Valoracion de Resultados)	128	85.000	0	10.880.000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES F (Incluye pruebas saber con Valoracion de Resultados)	154	85.000	0	13.090.000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES G (Incluye pruebas saber con Valoracion de Resultados)	129	85.000	0	10.965.000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES H (Incluye pruebas saber con Valoracion de Resultados)	112	85.000	0	9.520.000
EXPEDICION PARA LECTORES COMPETENTES I (Incluye pruebas saber con Valoracion de Resultados)	94	85.000	0	7.990.000

Valor en Letras
SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	71.740.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL DOCUMENTO	71.740.000

Recibido.

Firma Responsable _____ **Entregado Por** _____

Almacen. 21/09/2026.